



REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 4
Octubre-Diciembre 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 4
octubre-diciembre 2025

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

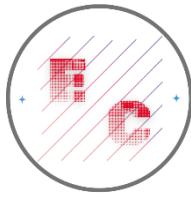
Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 4, octubre-diciembre 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 octubre 2025.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 4, 2025, octubre-diciembre

DOI: <https://doi.org/10.71112/pt8msj29>

**LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU PERTINENCIA
EN LAS ESCUELAS NORMALES: EL CASO BINE**

**INTERNATIONALIZATION IN HIGHER EDUCATION AND ITS RELEVANCE IN
TEACHER TRAINING COLLEGES: THE BINE CASE**

Gloria Janett Hernández Blancas

Maria del Rosario Bringas Benavides

Elizabeth Meneses Valencia

Zully García Villeda

Minerva García Becerra

México

La internacionalización en la educación superior y su pertinencia en las escuelas normales: el caso BINE

Internationalization in higher education and its relevance in teacher training colleges: the BINE case

Gloria Janett Hernández Blancas

gloria.blancas@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8915-3377>

Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral.

Juan Crisóstomo Bonilla”

México

Elizabeth Meneses Valencia

ely.meneses@hotmail.com

<https://orcid.org/000-0009-7057-0148>

Benemérito Instituto Normal del Estado

“Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”

México

Minerva García Becerra

garcia.becerra.m@bine.mx

<https://orcid.org/0009-0006-6170-3705>

Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral.

Juan Crisóstomo Bonilla”

México

Maria del Rosario Bringas Benavides

rbringasb@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-5577-9459>

Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral.

Juan Crisóstomo Bonilla”

México

Zully García Villeda

garcia.villeda.z@bine.mx

<https://orcid.org/0009-0001-2777-6592>

Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral.

Juan Crisóstomo Bonilla”

México

RESUMEN

La internacionalización se ha consolidado como una estrategia esencial en la educación superior y, por extensión, en las escuelas normales, al promover la cooperación académica, la movilidad y la integración de dimensiones interculturales y globales. En México, este proceso enfrenta retos estructurales, particularmente en instituciones formadoras de docentes como el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE). El estudio identifica que el BINE mantiene avances incipientes en materia de internacionalización debido a limitaciones en infraestructura tecnológica, gestión institucional y vinculación global. No obstante, programas como la tutoría y la movilidad constituyen esfuerzos relevantes hacia su fortalecimiento. A partir del modelo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2022), se proponen dimensiones estratégicas que incluyen gobernanza, currículo internacionalizado, multilingüismo, producción científica y movilidad académica. Se concluye que la internacionalización debe asumirse como un eje transversal para garantizar la pertinencia, la calidad y la proyección global de la formación docente en las escuelas normales mexicanas.

Palabras clave: educación superior; escuela formadora de docentes; internacionalización; formación integral; dimensiones de internacionalización

ABSTRACT

Internationalization has been consolidated as a key strategy in higher education and, by extension, in teacher training institutions, as it fosters academic cooperation, mobility, and the integration of intercultural and global perspectives. In Mexico, this process encounters structural challenges, particularly in teacher education institutions such as the Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE). The study reveals that BINE demonstrates only initial progress in internationalization due to limitations in technological infrastructure, institutional management, and global partnerships. However, initiatives such as tutoring and academic mobility represent

meaningful efforts toward institutional strengthening. Drawing on the framework proposed by Colombia's Ministry of National Education (2022), this paper identifies strategic dimensions including governance, internationalized curriculum, multilingualism, scientific production, and academic mobility. It concludes that internationalization should be conceived as a transversal axis to ensure the relevance, quality, and global projection of teacher education within Mexican escuelas normales.

Keywords: higher education; teacher training colleges; internationalization; holistic education; dimensions of internationalization

Recibido: 19 de noviembre 2025 | Aceptado: 9 de diciembre 2025 | Publicado: 10 de diciembre 2025

INTRODUCCIÓN

La internacionalización se ha convertido en una de las principales tendencias de la educación superior y, por extensión, del subsistema de las escuelas formadoras de docentes. En este contexto, representa una oportunidad para que estas instituciones intercambien conocimientos y se inserten en la dinámica regional y global del conocimiento, evitando quedar al margen de las transformaciones educativas contemporáneas. Internacionalizar la educación superior implica promover la generación de redes internacionales de colaboración entre instituciones, el intercambio académico y científico, la movilidad estudiantil y docente, la homologación de títulos, así como la convergencia de sistemas de evaluación y acreditación.

El propósito de la investigación que sustenta este ensayo consiste en identificar la situación actual del Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla" (BINE) en relación con la dimensión internacional, y proponer criterios orientadores que conduzcan a una internacionalización integral. La internacionalización se ha constituido, en las últimas décadas, como una estrategia de respuesta frente a la globalización y como un medio

para fortalecer competencias educativas y científicas con alcance multidisciplinario. Knight (2010) define este proceso como “el desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior” (pp. 1-39). En la actualidad, la libertad del conocimiento impulsada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la existencia de mercados laborales globales que demandan profesionales competentes, han convertido a la internacionalización en una necesidad ineludible para las instituciones educativas.

En este sentido, resulta necesario diferenciar el significado de globalización e internacionalización. La globalización es un proceso centrado en el flujo mundial de ideas, recursos, personas y conocimientos, mientras que la internacionalización de la educación superior consiste en la integración de una dimensión internacional, intercultural y global a los objetivos, la enseñanza, la investigación y las funciones de servicio de las universidades (Knight, 2014). Aunque ambos fenómenos están estrechamente vinculados, la internacionalización subraya la relación entre naciones, culturas e instituciones, mientras que la globalización enfatiza los flujos globales de bienes, servicios y saberes. Así, puede considerarse que la internacionalización constituye un medio y no un fin en sí misma para responder a los retos de un mundo interdependiente.

La internacionalización ha adquirido gran relevancia en las últimas décadas debido a las demandas de un mundo globalizado que exige instituciones capaces de ofrecer una educación pertinente y competitiva. Como advierte Quinteiro (2020), la implementación de políticas de internacionalización requiere inversiones a largo plazo y una adecuada gestión de la calidad, de modo que los esfuerzos realizados contribuyan efectivamente a la pertinencia educativa y a los resultados esperados.

En este marco, organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2004) han señalado que la internacionalización de la educación superior se expresa a través de programas de estudio, proyectos de investigación conjuntos, currículos con enfoque global, convenios de cooperación, así como movilidad académica y estudiantil. Estas acciones reflejan la capacidad de respuesta de las instituciones frente a los procesos de globalización.

DESARROLLO

México ha desarrollado diversas iniciativas para fomentar la internacionalización. Programas como Alba, Erasmus Mundus o Fulbright han impulsado la movilidad y la formación de estudiantes en el extranjero, fortaleciendo la cooperación académica entre América Latina, Europa y Estados Unidos. Además, se han promovido nuevas formas de internacionalización, tales como la instalación de campus satélite, la creación de programas con doble titulación, la implementación de currículos internacionales y el fomento de competencias interculturales y lingüísticas en el estudiantado (Muñoz, 2016). En el caso de las escuelas normales, este proceso debe concebirse como un eje estratégico que oriente la docencia, la investigación y la difusión cultural, de acuerdo con los objetivos institucionales establecidos en los planes de desarrollo.

La internacionalización, vista como medio, adquiere sentido en la medida en que se traduce en acciones concretas: convenios de cooperación, programas de doble titulación, proyectos de investigación conjunta o movilidad académica. Según Castro y Rangel (2021), este proceso implica promover programas de estudio con pertinencia global, enseñanza con enfoque intercultural, producción científica en colaboración internacional y formación de estudiantes y docentes con dominio de lenguas extranjeras. Fernández y Ruzo (2004) destacan, además, que la internacionalización tiene efectos económicos, políticos y culturales,

al involucrar a todos los actores del proceso educativo y exigir una coordinación entre instituciones, gobiernos y organismos internacionales.

La relevancia de la internacionalización fue subrayada por la UNESCO desde 1995, al reconocer que el diseño de políticas para el desarrollo educativo debía incorporar la dimensión internacional del aprendizaje y la investigación. Entre sus principios, la UNESCO plantea que la cooperación internacional debe basarse en la asociación, la búsqueda de la calidad y la pertinencia, además de promover programas de intercambio que reduzcan desigualdades y faciliten el acceso equitativo al conocimiento.

En el caso específico de México, las escuelas normales constituyen el núcleo histórico de la formación inicial docente. Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2015), existen alrededor de 484 escuelas normales, de las cuales 274 son públicas y 210 privadas; en el estado de Puebla se localizan 38, sin que ninguna cuente aún con acreditación internacional. Este escenario revela una brecha importante frente a los estándares globales. La incorporación de las normales a programas como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ha favorecido la profesionalización docente y la investigación, aunque los avances en internacionalización son aún incipientes.

La internacionalización en las Instituciones de Educación Superior (IES) se ha convertido en un imperativo para responder a los retos de la globalización, la movilidad del conocimiento y la preparación de los profesionales que deben insertarse en contextos cada vez más interconectados. En este marco, las escuelas normales en México como centros formadores de docentes enfrentan una doble exigencia: fortalecer su compromiso con la formación inicial del profesorado y, al mismo tiempo, incorporar dimensiones internacionales que les permitan mantenerse relevantes en un entorno globalizado. Sin embargo, este proceso presenta desafíos significativos que requieren una reflexión sistemática sobre sus prácticas institucionales, pedagógicas y de vinculación.

En México, la internacionalización ha sido planteada como un medio para reforzar la calidad educativa. Como señala Navarro (2014): “La internacionalización de la educación superior como un elemento para la búsqueda de la calidad en México” (pp. 4-5) subraya que las IES implementan programas de movilidad estudiantil y académica con el propósito de asegurar la calidad educativa. En efecto, la movilidad académica ha sido entendida como una estrategia clave de internacionalización en las “escuelas normales”.

Castro y Rangel (2007) establecen que:

La internacionalización y su componente de movilidad académica representan una estrategia prioritaria en la agenda de desarrollo de las instituciones de educación superior ... Las escuelas normales de México ... aunque en el campo de internacionalización aún presentan más desafíos que realidades. (p. 46)

No obstante, las escuelas normales en México han enfrentado limitaciones estructurales relevantes para el avance de su internacionalización. Por ejemplo, en el estudio de Castro y Rangel (2007) se documenta que la movilidad académica en las escuelas normales del país carece de registros sistemáticos, infraestructura institucional y políticas definidas para su consolidación. Entre las barreras señalan la carencia de laboratorios, convenios internacionales formales y mecanismos institucionalizados para el seguimiento y acreditación internacional. De esta forma, se evidencian tensiones entre el discurso de internacionalización y su concreción práctica.

Aunado a esto, la influencia del modelo neoliberal en la educación superior mexicana ha sido objeto de crítica cuando se analiza el fenómeno de la internacionalización. Como advierten Castellanos y Luna (2009):

El panorama mundial de la educación superior ha estado marcado por una serie de propuestas de organismos internacionales que definen los rumbos que ha de tomar dicho nivel educacional ... la internacionalización de la educación superior

podría ser una de las alternativas que lograra contribuir a unir esfuerzos en materia de colaboración. (p. 3)

Ello implica que la internacionalización no puede desligarse de las condiciones políticas, económicas y sociales del país, y que las escuelas normales requieren adaptarse a esa complejidad para que la internacionalización sea significativa y sostenible.

Un aspecto particularmente relevante para las escuelas normales es la adecuación del currículo a una dimensión internacional e intercultural. En este sentido, estudios como el de Vences, Flores y Rodríguez (2022) subrayan que la internacionalización en casa, es decir, incorporar la dimensión internacional en el campus sin necesidad de movilidad debe convertirse en una práctica estructural: “El I se analiza a partir de los discursos de los gestores, académicos, estudiantes ... y de sus diversas manifestaciones en la práctica” (p. 36). Para las escuelas normales, esto puede implicar la oferta de asignaturas con orientación global, colaboración con instituciones extranjeras, uso de lenguas extranjeras y la promoción de competencias interculturales entre los futuros docentes.

Otro reto que las escuelas normales mexicanas enfrentan es la desigualdad en el acceso a la movilidad internacional y al intercambio de conocimientos. En su estudio sobre movilidad e internacionalización educativa, Vázquez y Díaz (2024) señalan que existen “desigualdades regionales existentes... en movilidad internacional e internacionalización educativa en México” (p. 91). Esto sugiere que las escuelas normales ubicadas en contextos más vulnerables o alejados de los centros urbanos pueden tener menor capacidad para participar en la internacionalización, lo que a su vez limita su proyección global y la formación de docentes con visión internacional.

Otro factor que impacta la internacionalización es la infraestructura institucional y los recursos disponibles. Al abordar la internacionalización en Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas, Bustos y Vega (2021) analizaron los cambios que la pandemia de Covid-19

impuso en estas estrategias y encontraron que las instituciones tuvieron que adaptar sus funciones sustantivas en contextos de restricción: “La pandemia por Covid-19 obligó a las instituciones de educación superior mexicanas a realizar cambios en la gestión de sus funciones sustantivas y estrategias de internacionalización” (p. 269). Aunque este estudio se centra en IES generales, la lección se extiende a las escuelas normales: sin infraestructura tecnológica adecuada, convenios internacionales vigentes y personal capacitado en movilidad, la internacionalización corre el riesgo de quedarse en un discurso más que en una práctica.

Por otro lado, la internacionalización puede también ser una vía para el fortalecimiento institucional de las escuelas normales. En el artículo de Castro y Rangel (2020) se afirma: “La internacionalización y su componente de movilidad académica representan una estrategia prioritaria … las escuelas normales de México han vivido reformas importantes … sin embargo … en el campo de internacionalización aún presentan más desafíos que realidades” (p. 46).

Esta reflexión pone de manifiesto que, si bien las escuelas normales se han sometido a reformas, la internacionalización exige nuevas dimensiones: la articulación curricular, la certificación internacional, la formación de profesores, el dominio de lenguas extranjeras, la participación en redes globales, así como la visibilidad internacional de sus programas.

Asimismo, la internacionalización en las escuelas normales debe contribuir no sólo a la movilidad de estudiantes y profesores, sino a la transformación cultural de la institución y de la comunidad educativa. Tal como señalan Aguilar, Castillo y Herrera (2025) en su estudio sobre el proyecto Programa Nacional de Intercambio de Jóvenes Maestros (INTERJOM) en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca: “El tema de la movilidad académica en los alumnos de las escuelas normales en México ha sido poco explorado e impulsado por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública” (p. 2). Esto exige que la internacionalización sea parte del proceso formativo del futuro docente, promoviendo actitudes, competencias y valores que respondan a contextos multiculturales, diversas lenguas y

realidades globalizadas.

Desde esta perspectiva, las escuelas normales requieren políticas institucionales claras de internacionalización, alianzas estratégicas con instituciones extranjeras, un currículo internacionalizado, movilidad tanto presencial como virtual, dominio de lenguas extranjeras, producción científica con proyección internacional y mecanismos de evaluación y seguimiento. Como Vences et al. (2022) enfatizan: "Las IES se han enfocado a fortalecer docencia, investigación y gestión de manera global" (p. 36). Integrar estas dimensiones en las escuelas normales representa un desafío estructural, pero también una oportunidad para que la formación de profesores tenga un alcance más amplio y pertinente para la sociedad del siglo XXI.

En conclusión, la internacionalización de las escuelas normales en México es un campo que está en desarrollo, con avances incipientes, pero también con múltiples retos. Las estrategias existentes evidencian la necesidad de consolidar políticas institucionales, asegurar recursos para la movilidad, articular el currículo con dimensiones internacionales, fortalecer competencias lingüísticas y promover investigaciones con proyección global. Sólo cuando estos elementos se integren de manera coherente y sostenida las escuelas normales podrán asumir un papel activo en la educación global, formando docentes que no sólo respondan a las demandas nacionales, sino que participen y colaboren en redes internacionales, aportando saberes, intercambiando experiencias y contribuyendo al conocimiento global de la enseñanza.

El Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"(BINE) constituye un ejemplo ilustrativo. A pesar de que su misión institucional reconoce la vinculación con organismos nacionales e internacionales, carece de estrategias sistemáticas para impulsar la internacionalización. Su infraestructura tecnológica es limitada, la conectividad deficiente y la autonomía institucional restringida. No obstante, cuenta con iniciativas relevantes como el Programa Institucional de Lenguas (PILE), que certifica competencias en inglés, y el Programa

de Movilidad e Intercambio Académico (PIMIA), promovido por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional, mediante el cual estudiantes realizan estancias en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Para analizar el grado de internacionalización del BINE, se empleó una metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-explicativo. Con base en las siete dimensiones propuestas por la *American Council on Education* del autor Green (1997), se evaluaron distintos componentes institucionales.

En relación con la **Dimensión 1**, correspondiente a la institución en general, el BINE no cuenta con acreditaciones ante asociaciones internacionales ni con programas de carácter internacional. Su única vinculación de este tipo consiste en un convenio de movilidad estudiantil con España, mientras que su posicionamiento institucional se limita al ámbito local. Esta situación refleja una limitada presencia en redes académicas globales, lo que restringe las oportunidades de intercambio, cooperación y visibilidad internacional que son esenciales para fortalecer la calidad educativa y la proyección institucional en el contexto actual de globalización del conocimiento.

Respecto a la **Dimensión 2**, referida al profesorado, la institución cuenta con un total de 223 docentes, de los cuales solo 32 poseen el grado de doctorado, lo que representa el 14.3%. Además, se registran cinco cuerpos académicos, ocho cuerpos colegiados y 22 docentes con perfil PRODEP. En cuanto a la producción académica, no se dispone de datos precisos, ya que muchos profesores publican sin reportar formalmente sus trabajos a la institución. Hace aproximadamente una década existía un registro sistemático de publicaciones; sin embargo, ante el incremento del número de docentes investigadores, dicho registro dejó de actualizarse. Actualmente no se cuenta con estadísticas consolidadas sobre la contribución institucional al conocimiento, y ningún integrante ha recibido premios o distinciones internacionales de alto

nivel. No obstante, trece docentes forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que evidencia la existencia de un núcleo académico con potencial para impulsar el desarrollo científico del BINE, siempre que se fortalezca la gestión y difusión de sus resultados.

En la **Dimensión 3**, relacionada con la oferta educativa, el BINE imparte seis programas de licenciatura que responden a la formación inicial de docentes, aunque no se ha diversificado hacia posgrados con reconocimiento internacional o programas de doble titulación. En cuanto a la **Dimensión 4**, correspondiente al estudiantado, los procesos de selección son realizados por un organismo externo, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), bajo supervisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien determina los criterios y resultados de ingreso. Este proceso estandarizado garantiza objetividad y transparencia, aunque también limita la posibilidad de implementar estrategias propias de admisión que respondan a la identidad institucional o a las necesidades específicas del contexto educativo.

La **Dimensión 5**, La Dimensión 5, vinculada a la infraestructura, muestra que las aulas cumplen con los requerimientos establecidos por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCE) y cuentan con el mobiliario necesario para el trabajo académico. Sin embargo, la institución carece de laboratorios especializados y, aunque mantiene convenios para prácticas docentes y profesionales locales, los espacios destinados al profesorado no son suficientes para toda la planta académica. Las instalaciones generales son limitadas y la capacidad tecnológica es deficiente: el servicio de internet presenta fallas constantes, la mayoría de los equipos de cómputo son obsoletos, no se dispone de software original y el número de computadoras resulta insuficiente para atender la demanda estudiantil. En muchos casos, los docentes deben emplear sus propios equipos de cómputo y accesorios (cables, proyectores, impresoras, entre otros) para desarrollar sus actividades. Esta situación impacta directamente en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la

posibilidad de incorporar metodologías innovadoras mediadas por tecnología.

En lo que respecta a la **Dimensión 6**, relativa a la gestión institucional, el BINE cuenta con una Subdirección Administrativa General y seis Subdirecciones Administrativas adscritas a cada programa de licenciatura. Si bien dispone de los recursos necesarios para su operación regular, no cuenta con la capacidad financiera ni estructural para una posible expansión hacia otro campus. Esto revela una gestión eficiente en términos de mantenimiento institucional, pero limitada en su proyección estratégica a largo plazo, lo cual representa un reto para la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible y competitivo.

Finalmente, en la **Dimensión 7**, que aborda la producción y difusión del conocimiento, se identifica la ausencia de un repositorio digital institucional y la falta de registros estadísticos que permitan conocer con exactitud el número de publicaciones anuales en revistas arbitradas o de alto impacto. Esta carencia evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de documentación, seguimiento y difusión de la producción científica como parte del compromiso institucional con la generación de conocimiento y su transferencia a la sociedad.

El análisis evidencia que la internacionalización del BINE se encuentra en una etapa incipiente. Para avanzar hacia un proceso integral, la institución debe armonizar sus programas académicos, fortalecer el dominio de lenguas extranjeras, promover convenios internacionales, crear programas de doble titulación y garantizar una infraestructura adecuada para la cooperación académica. Asimismo, requiere consolidar políticas institucionales de internacionalización y establecer indicadores que permitan evaluar los avances logrados.

La reflexión final apunta a la necesidad de repensar la misión, visión y objetivos del BINE a la luz de las demandas globales. La internacionalización no debe concebirse como un añadido, sino como un eje transversal de las funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión cultural. Para ello, se propone atender dimensiones como la gobernanza institucional, la estrategia organizacional, la gestión de recursos, la internacionalización del currículo, el

multilingüismo, la producción científica, la movilidad académica y la proyección internacional del profesorado y del estudiantado (Mineducación, 2022).

CONCLUSIONES

La internacionalización de las escuelas normales representa un desafío y una oportunidad histórica. Ante las transformaciones económicas, políticas y tecnológicas derivadas de la globalización, resulta imprescindible que las instituciones formadoras de docentes respondan con visión estratégica, fomentando una educación abierta al diálogo intercultural, a la cooperación científica y al desarrollo de competencias globales. Solo así será posible que las normales mexicanas, y en particular el BINE, se inserten plenamente en la comunidad académica internacional, fortaleciendo su calidad educativa y su impacto social, como señala Barragán (2009) “La acreditación internacional permite a los programas educativos ubicarse dentro de criterios reconocidos globalmente y, por lo tanto, promover la formación de profesionales capaces de movilizarse y competir en un contexto internacional.” (p. 174)

En conjunto, el análisis de las siete dimensiones permite concluir que el BINE posee una estructura académica sólida en términos de formación docente y organización interna, pero enfrenta importantes desafíos en materia de internacionalización, investigación e infraestructura tecnológica. La falta de acreditaciones internacionales, la limitada proporción de profesores con grado de doctorado y la ausencia de un sistema formal de registro de publicaciones reducen su competitividad en el ámbito de la educación superior. Asimismo, las carencias tecnológicas y la falta de espacios adecuados para la docencia restringen la innovación pedagógica y la formación integral de los estudiantes.

Resulta imprescindible que la institución oriente sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la investigación educativa, la creación de un repositorio digital institucional y la promoción de programas de formación docente de posgrado con reconocimiento nacional e internacional.

Igualmente, sería pertinente establecer políticas que incentiven la publicación, la colaboración interinstitucional y la participación en redes académicas globales. De igual modo, la modernización de la infraestructura y el acceso a tecnologías actualizadas se presentan como elementos esenciales para garantizar una educación pertinente, inclusiva y de calidad. Solo mediante estas acciones articuladas será posible que el BINE consolide su papel como institución de referencia en la formación de profesionales de la educación y avance hacia estándares de excelencia acordes con las exigencias del contexto global contemporáneo.

El Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) requiere iniciar un proceso profundo de reflexión sobre su misión, visión, objetivos, metas y estrategias, particularmente en lo que respecta a la internacionalización de sus funciones sustantivas. Este ejercicio de análisis institucional debe orientarse a integrar de manera transversal la dimensión internacional en su quehacer educativo, investigativo y de vinculación, con el propósito de fortalecer su pertinencia y competitividad en el contexto global de la educación superior.

Para ello, resulta imprescindible establecer un marco de referencia integral que contemple dimensiones, criterios e indicadores específicos que orienten las acciones hacia una internacionalización coherente y sostenible. Dicho marco, fue retomado de las directrices propuestas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (Ministerio de Educación Nacional – MEN, 2022), desarrolló un marco de referencia para la internacionalización de la educación superior, donde se establecen las siguientes dimensiones estratégicas:

Gobernanza para la internacionalización. Implica que la institución cuente con una política institucional clara, un plan estratégico de internacionalización y una unidad especializada en su gestión, capaz de coordinar, articular y dar seguimiento a las acciones en este ámbito.

Estrategia institucional. Supone la existencia de una página web con información precisa y accesible sobre los procesos y actividades de internacionalización, al menos en

español e inglés. Asimismo, los proyectos educativos de los programas académicos deben incorporar componentes internacionales, interculturales o globales en los diferentes niveles curriculares, y la institución debe disponer de un sistema de información que facilite la gestión y el monitoreo de sus estrategias internacionales.

Recursos. La sostenibilidad de las actividades internacionales requiere una estrategia para la gestión y generación de recursos financieros, así como la disponibilidad de fondos destinados a apoyar la movilidad de estudiantes y profesores visitantes.

Internacionalización del currículo. Esta dimensión implica el diseño de programas académicos articulados con la estrategia institucional de internacionalización. Deben incluir asignaturas o cursos transversales que fomenten competencias globales y multiculturales, así como opciones de movilidad académica presenciales o virtuales, tales como dobles titulaciones, cotitulaciones, intercambios, pasantías, experiencias de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL), clases espejo, E-tandem o MOOCs. Además, se requiere la formación continua del profesorado para afrontar los desafíos de la internacionalización, un sistema de evaluación que refleje perfiles de egreso con competencias internacionales y la oferta de cursos o publicaciones conjuntas con instituciones extranjeras.

Multilingüismo. La internacionalización efectiva demanda una política institucional de bilingüismo o multilingüismo, apoyada por un centro de lenguas, recursos educativos y alianzas interinstitucionales que promuevan el dominio de una segunda lengua en toda la comunidad educativa. Asimismo, resulta deseable ofrecer programas de posgrado en idiomas extranjeros, lo que fortalecería la proyección internacional del BINE.

Producción científica con proyección internacional. Se refiere a la generación de artículos académicos con participación de investigadores extranjeros, el desarrollo de proyectos internacionales de investigación y la obtención de becas para doctorandos y posdoctorandos. Igualmente, es fundamental fomentar la publicación en revistas arbitradas e indexadas en inglés

u otros idiomas, así como promover coediciones con editoriales y revistas internacionales.

Profesores con proyección internacional. Esta dimensión considera la movilidad académica entrante y saliente, presencial o virtual de los docentes, a través de misiones internacionales, conferencias, estancias de docencia o investigación. Se espera, además, que los profesores dominen una lengua extranjera y participen como catedráticos visitantes en instituciones del extranjero.

Estudiantes con experiencias internacionales e interculturales. Involucra la participación de los alumnos en programas de movilidad, titulaciones duales o proyectos internacionales, así como el desarrollo de competencias lingüísticas y culturales que les permitan interactuar eficazmente en contextos globales.

Personal administrativo con competencias internacionales. Incluye la capacitación y movilidad del personal de gestión, con el fin de fortalecer sus habilidades en lenguas extranjeras y su conocimiento de buenas prácticas internacionales en administración educativa.

Internacionalización del perfil y posicionamiento institucional. Finalmente, esta dimensión abarca la participación del BINE en rankings, congresos y ferias internacionales, así como la obtención de premios y reconocimientos por parte de estudiantes, docentes, investigadores y gestores.

En síntesis, la internacionalización del BINE debe concebirse como un proceso integral, sistemático y sostenible, que trascienda la mera movilidad académica para convertirse en un eje articulador del desarrollo institucional. A partir de las transformaciones económicas, políticas y culturales impulsadas por la globalización, la educación normal enfrenta el desafío de responder a las demandas de una sociedad en constante evolución. Integrar la dimensión internacional en la gestión, la docencia, la investigación y la vinculación social no solo permitirá al BINE fortalecer su pertinencia educativa, sino también consolidarse como un referente nacional e internacional en la formación de profesionales de la educación comprometidos con

la equidad, la inclusión y la calidad global del conocimiento.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

Declaración de contribución a la autoría

Gloria Janett Hernández Blancas: conceptualización.

Maria del Rosario Bringas Benavides: investigación, metodología.

Minerva García Becerra: curación de datos, análisis formal.

Elizabeth Meneses Valencia: adquisición de fondos, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización.

Zully García Villeda: redacción del borrador original, revisión y edición de la redacción

Hacer lo mismo para cada uno de los autores.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que utilizaron la inteligencia artificial como apoyo para este artículo, y también que esta herramienta no sustituye de ninguna manera la tarea o proceso intelectual. Después de rigurosas revisiones con diferentes herramientas en la que se comprobó que no existe plagio como constan en las evidencias, los autores manifiestan y reconocen que este trabajo fue producto de un trabajo intelectual propio, que no ha sido escrito ni publicado en ninguna plataforma electrónica o de IA.

REFERENCIAS

- Aguilar Herrera, C. A., Castillo Salinas, L. T., & Rodríguez Bustos, E. (2025). *Internacionalización de la educación superior: Proyecto Intercambio de Jóvenes Maestros (INTERJOM) el caso de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca*

- (ENBIO). Revista Científica Electrónica da Faculdade Piracicaba, 5(8), 1–10. <https://eadfap.com/revista/index.php/vl1/article/view/53/99>
- Barragán Codina, J. N. (2009). *Estándares característicos de una escuela internacional: El impacto de la acreditación internacional de programas en la educación superior*. Daena: International Journal of Good Conscience, 4(2), 174–187. https://eprints.uanl.mx/8018/1/b1_1.pdf
- Bustos-Aguirre, M. L., & Vega Cano, R. (2021). *Los cambios en las estrategias de internacionalización en las instituciones mexicanas de educación superior a partir de la pandemia por COVID-19*. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), 33(2), 269–297. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.474>
- Castellanos Quintero, S. J., & Luna Escudero, C. A. (2009). *La internacionalización y la globalización neoliberal en el contexto de la educación superior en México*. Revista Iberoamericana de Educación, 49(7), 1–10. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2776Quintero.pdf>
- Castro Miranda, R., & Rangel Ramírez, H. G. (2020). *La movilidad académica en la escuela normal: Una estrategia para la consolidación institucional*. RIDE, 11(21). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e046.pdf>
- Fernández López, S., & Ruzo Sanmartín, E. (2004). *Los procesos de internacionalización y regionalización en la educación superior: Un análisis de los países OCDE*. Revista de Educación, (335), 385–414. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2004-335-518>
- Green, M. F. (Ed.). (1997). *Transforming higher education: Views from leaders around the world*. American Council on Education / Oryx Press.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2015). *Los docentes en México: Informe 2015, capítulo 3*. INEE.

- Knight, J. (2003). *La internacionalización de la educación*. AQU. https://www.aqu.cat/elButlleti/butlleti75/articles1_es.html
- Knight, J. (2010). *Internacionalización de la educación superior: Nuevos desarrollos y consecuencias no intencionadas*. IESALC Informa, Boletín de Educación Superior, (211).
- López, F., & Sanmartín, R. (2004). *Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior: Un análisis de los países OCDE*. Revista de Educación, 335, 385–413.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). *Marco de referencia para la internacionalización de la educación superior en Colombia*. <https://www.mineducacion.gov.co>
- Muñoz Varela, L. (2016). *Internacionalización de la educación superior: Una exploración introductoria acerca de su presencia en las carreras de posgrado de la Universidad de Costa Rica*. Revista Educación, 40(2), 1–28. <https://doi.org/10.15517/revedu.v40i2.17214>
- Navarro Cerdá, A. B. (2014). *La internacionalización de la educación superior como un elemento para la búsqueda de la calidad en México*. Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior, 1(1). <https://doi.org/10.37467/gkarevedusup.v1.1045>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). *Internationalization of higher education: An institutional perspective*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000136247>
- Quintero Goris, J. A. (2020). *La internacionalización de la educación superior: ¿Y la medición para cuándo?* UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/07/la-internacionalizacion-de-la-educacion-superior-y-la-medicion-para-cuando/>

Vázquez Carrillo, N., & Díaz Mondragón, M. (2024). *Análisis de desigualdades en movilidad internacional e internacionalización educativa en México para el desarrollo regional desde la gestión sustentable e innovación social*. En M. P. Mora Cantellano & S. E. Serrano Oswald (Coords.), *Cultura, educación y género en el desarrollo regional* (pp. 91–108). UNAM / IIEc / AMECIDER. <https://ru.iiec.unam.mx/6612/1/05-%20069-V%C3%A1zquez-D%C3%ADaz.pdf>

Vences Esparza, A., Flores Alanís, I. M., & Rodríguez Bulnes, M. G. (2022). *Internacionalización en casa – Perspectiva de los actores frente a la nueva normalidad*. EDUCIENCIA, 7(2), 35–44. <https://doi.org/10.29059/educencia.v7i2.223>